



Acerca del *Discurso de la navegación* (1577) de Bernardino de Escalante: evangelización, conquista, percepción del otro

Rafael Bellón Barrios

Esta obra, importante tanto por sus méritos estilísticos como por su trascendencia histórica, se encuadra en la literatura del siglo XVI sobre los grandes descubrimientos de las Indias, tanto orientales como occidentales: el éxito que tuvo, poco después, la *Historia e las cosas más notables, ritos y costumbres del Gran Reino de la China* (1585), del fraile agustino Juan González de Mendoza, que lleva una descripción muy parecida de los hábitos de los súbditos de los emperadores Ming, ensombreció injustamente esta obra, que han reivindicado en tiempos cercanos eruditos notables, como Marcelino Menéndez y Pelayo y José María de Cossío.

Se divide claramente en dos partes: la primera es una narración del descubrimiento de la ruta hacia la India a manos de los portugueses, desde las primeras conquistas en el Magreb hasta la llegada a las Islas de la Especiería, ahora más conocidas como Molucas (“Islas locas”, etimológicamente). La segunda es una amena descripción de China en muchos aspectos: geográfico, religioso, agrícola, penal, etc... Su éxito fue, pese a lo dicho, considerable, y fue traducida al inglés por John Frampton en el 1579. Y, en especial, sirvió de influencia Abrahan Ortelius, cartógrafo y geógrafo belga al que debemos nada menos que el primer atlas moderno, el *Theatrum Orbis Terrarum*.



Sirviéndonos de la esmerada presentación de Lourdes Díaz Trechuelo a una de las ediciones del *Discurso de la navegación*¹, trazaremos la narración de los descubrimientos de las expediciones portuguesas. Tras datar los orígenes del reino de Portugal, imitando la obra de Joao de Barros, *Asia*, y después de citar la conquista de Ceuta (1415), el capítulo II narra las aventuras que por el norte de África emprendió el Infante Don Enrique el Navegante, la retirada de su padre, Juan I, y el impulso de la exploración del cabo de Guinea, etc. No se pudo llegar hasta el Cabo Bojador hasta tiempo después, ya que la tendencia natural de los vientos era desviar a los navíos hacia el centro del océano, lo que provocaba temor a los marinos. En 1420 se arribó al archipiélago de Madeira. El capítulo III supone un breve paréntesis en el que se nos cuenta el partido que tomó Alfonso V de Portugal por la infanta Doña Juana *la Beltraneja* de Castilla en la guerra civil que antecedió al reinado de los Reyes Católicos, y el famoso arrendamiento que hizo a Fernán Gomes para que se ocupara de las conquistas costeras africanas, para centrarse él en el sitio y conquista de Tánger y Arcila. El capítulo IV empieza con la subida al trono de Juan II, y narra la expedición de Diego de Azambuja que le hizo llegar a Ghana y fundar el enclave de San Jorge de la Mina, importante yacimiento de oro; el descubrimiento de Benin y el Congo y la circunnavegación del Cabo de Buena Esperanza, antes de las Tormentas, a manos de Bartholemeu Dias.

Todo esto se enmarca en la búsqueda del legendario Preste Juan, un rey todopoderoso, cristiano y amigable que determinará las exploraciones de Pedro de Covilhan o Covillana y Alonso de Paiba: tras dejar Adén, Covillana lo buscó en dirección a la India, pensando que tenía que ver con el gran *jan* o *khan*, embelesado con la tolerancia religiosa que tenían en sus dominios los emperadores mongoles; y Paiba en Etiopía, identificándolo con el emperador de esta tierra y representante de la Iglesia Copta Ortodoxa Etíope.

Covillana llegó a la costa occidental de la India, a los reinos Cananor, Calicut y Goa, que pasarían más tarde a ser colonias portuguesas e importantes puertos. Luego tomó el camino del regreso, por Adén, hacia el estrecho de Ormuz, Damasco y Alepo,

¹ ESCALANTE. B. de: *Discurso de la navegación (1577)*. Introducción de Lourdes Díaz Trechuelo. Santander: Universidad de Cantabria, Servicio de Publicaciones, 1991.



rumbo a Portugal: pero un desgraciado cambio gubernamental en la corte de Etiopía lo tuvo preso allí hasta la muerte.

Sus cartas y relatos propiciaron que el rey Juan mandara que siguieran las exploraciones por el Cabo de Buena Esperanza, en plena era de los descubrimientos: las bulas pontificias *Eximiae devotionis* e *Inter caetera* que, firmadas por Alejandro VI, animan a la evangelización de los infieles, fueron otro acicate importante. Aunque el monarca portugués no vio que el Tratado de Tordesillas podía ser muy negativo para las conquistas de sus descendientes. Para fortuna de los lusos, el Tratado de Zaragoza de 1529 permitiría que los portugueses habitaran las Molucas.

El capítulo cuarto narra la famosa expedición de Vasco da Gama a la India en el 1497, bajo el mandato de Manuel I. Con una embajada destinada a Calicut y otros reinos de la India meridional, la navegación corrió cercana a la costa occidental africana, por miedo a perderse en el océano: un pequeño desvío les permitía parar en las Islas Madeira y Canarias, lo que aprovecharían en ocasiones posteriores; pasado el ecuador, pueden acercarse al archipiélago Tristán de Acuña. Los comerciantes musulmanes de Mozambique le fueron hostiles, y pasó a Mombasa, donde firmó varios tratados de paz. Resulta curioso el interés por los detalles técnicos de la navegación del sedentario Escalante, que falta en Barros.

En Calicut, era difícil hacer tratos comerciales en un ambiente copado por los musulmanes, así que se retiró derrotado. Termina esta parte, y esta singladura, con la primera expedición de Pedro Álvares Cabral, que tras descubrir accidentalmente un puerto de Bahía (y todo el Brasil), tomó camino hacia el Cabo de Buena Esperanza y tras varias escalas en Mozambique y Kilwa, llegó a Calicut, donde encontró el mismo desinterés. Pero en Cochín y Cananor, los gobernantes fueron más amables. Escalante parece haber vivido todos estos hechos, que probablemente escuchó de los propios marineros.

Olvida el segundo viaje de Da Gama, y no hace caso del de Francisco de Almeida (1505) ni del de Alonso de Alburquerque, aunque recensiona las conquistas de Goa y Malaca (la “Aura Quersoneso” de los geógrafos alejandrinos, que creían que Sumatra era una península). Pero, ante el gran espectáculo de China, pasa por encima de



otras expediciones para centrarse en los reinos colindantes de la gran potencia: Siam, Camboya, Champa y la Cochinchina. La guerra entre esta última y España traería desastres a España en el XIX, precisamente relacionados con el asunto de la evangelización.

En la descripción de China, debemos leer entre líneas la polémica sobre la invasión de este Imperio, un sueño que ha estudiado el profesor Manel Ollé². Entre la postura humanista y conciliadora de un Martín de Rada y un Domingo de Salazar, que respetan a los indígenas y velan por su alma, y la ofensiva e imperialista de Francisco de Sande y otros, que sueñan con atacar las costas de Fujian, habrá un debate que tendrá como marco las revolucionarias teorías de derecho civil de Francisco de Vitoria y la oposición de los misioneros jesuitas a la violencia y su voluntad de evangelización de las clases cultas (Matteo Ricci) o populares (Michele Rugierli), que seguían los pasos de los míticos frailes medievales Juan de Montecorvino, etc.

Instalados los españoles en Filipinas, tras el descubrimiento de Magallanes y Elcano y la conquista de Urdaneta y Legazpi, y anexionada esta tierra al Virreinato de Nueva España, la tentación de extenderse al continente (como sí se extendieron, temporalmente, a Taiwán a finales del XVII) tendrá varias formas. Francisco de Sande, un jurista oriundo de Cáceres y doctorado en Salamanca, fue durante un tiempo el fiscal de la Audiencia de México, donde se hizo famoso por su severidad hacia toda rebeldía, actuando con contundencia frente a los indígenas chichimecas, y al propio hijo de Hernán Cortés, que fue ajusticiado; más tarde, Felipe II lo puso al frente de la Capitanía General de Filipinas, y entonces será cuando exponga sus planes de invasión.

Antes hubo varios intentos de penetrar en China. Martín de Rada, misionero agustino nacido en Pamplona en 1533, se movió a Nueva España cerca de 1563, y Andrés de Urdaneta lo enroló en uno de sus viajes a Filipinas; allí, destacó por su defensa de los derechos de los indios. Su proyecto para la conquista de China, expuesto en una carta a Felipe II en verano de 1569, se resiente de la ingenuidad de algunos

² OLLÉ, M.: *La empresa de China. De la Armada Invencible al Galeón de Manila*. El Acantilado. Barcelona, 2002.



proyectos primerizos, movidos por el entusiasmo de las conquistas centroamericanas: entusiasmo en la descripción de las costumbres y riquezas chinas, ambigüedad entre la idea de “descubrimiento” y la de “conquista”, y un intento de repetir la hazaña de Hernán Cortés (conquista de una gran potencia con un pequeño contingente de soldados), prioridad de la toma de contacto sobre la posesión. Estas nociones ya fueron expuestas en *Las Leyes Nuevas de Indias* y las instrucciones para la colonización de Filipinas de Urdaneta y Legazpi, marcadas por el revisionismo del padre Bartolomé de las Casas y de Francisco de Vitoria, que prefiere la vía evangelizadora y comercial para conseguir una sociedad mestiza a los métodos bélicos. Aunque hay en este punto de vista un idealismo que no encaja siempre con la realidad de los hechos:

“Los descubridores por mar ó tierra, no se empachen en guerra ni conquista en ninguna manera, ni ayudar á unos indios contra otros, ni se revuelvan en cuestiones ni contiendas con los de la tierra, por ninguna causa ni razón que sea, ni les hagan daño ni mal alguno; ni les tomen contra su voluntad, cosa alguna suya, sino fuere por rescate, dándoselo ellos de propia voluntad”.³

Las “islas de Poniente” serán el foco de las investigaciones sobre China, gracias a los *sangleys* o inmigrantes chinos que vivían en guetos de las ciudades filipinas (Manila, etc...): algunos de estos, convertidos al cristianismo, intentaron ayudar a unos frailes agustinos a entrar en el imperio Ming, según relata el propio Rada, ya que la sucesión en el trono chino había algunas esperanzas de tolerancia.

Algo después, otro agustino, Agustín de Alburquerque, intentó también entrar en China, sin éxito: los comerciantes temían sobremanera la pena de muerte que se aplicaba a los que ayudaban a estas expediciones. Pero la atracción del Imperio lo determinaba todo en las Islas: del traslado de la capital de Cebú a Manila a la propia resistencia en esas tierras, que, con pocos recursos (canela, etc.), estaban lejos de parecerse a las míticas islas de Ofir y Tarsis, y no justificaban por sí mismas el establecimiento de unas colonias y unas vías marítimas constantes. El miedo a la

³ CUESTA DOMINGO, M.: *Normativa para descubrimientos y ordenanzas del bosque de Segovia*. Segovia. Colegio Universitario de Segovia, 1994



expansión del dominio musulmán por toda Indonesia tampoco era un plato de gusto para los españoles.

También tendríamos que recordar el intento de Juan de la Isla: el primer cometido de aquella expedición, ordenada por Felipe II al virrey de Nueva España Martín Enríquez, era el de conseguir datos estratégicos para paliar la ignorancia existente sobre China, y el descubrir una ruta septentrional de ida y vuelta entre el continente asiático y el americano, a través del mítico e inexistente estrecho de Anián, aunque no se excluían las ideas de conquista. La muerte de Legazpi y las turbulencias marítimas interrumpieron este proyecto.

Otro proyecto irreal de invasión de China lo tuvo Hernando Riquel, un escribano real que afirmaba que “China podía ser conquistada con menos de sesenta buenos soldados españoles”. Estas ideas eran fortalecidas por el desencanto sobre las riquezas de las Filipinas, que testimoniaban algunos que las conocían bien, como el gobernador Guido de Lavezares o Juan Pablo de Carrión, uno de los conquistadores iniciales.

Algunos factores añadidos, como la piratería china, encabezada por Lin Feng, que tuvo la osadía de querer instalarse en Luzón como un pequeño cacique, y que en sus revueltas contra los españoles causó muchas bajas, y el descontento de Wang Wanggao, un gobernador chino que se alió con los colonizadores para capturarlo; o el inicio de las tensiones entre indígenas y colonizadores, no mejoraron la situación y siguieron caldeando proyectos imperialistas y megalómanos. El citado Sande sostiene que la invasión de China debe comenzar inmediatamente, con un ejército de infantería de cuatro mil o seis mil arcabuceros. Manipula claramente los datos en su favor: en la carta que dirigió a Felipe II y en la que mandó al Consejo de Indias, describe la cobardía de los chinos y su impericia en la caballería; la abundancia de vagos y maleantes y la falta de sentido práctico. Esto se refuerza con la descripción de las riquezas mineras. Sande pretende llevar a cabo su invasión en dos fases: primero la conquista de una provincia y más tarde la expansión a todo el imperio. En el marco legal de la época, aduce (recordemos que era jurista titulado en Salamanca) la idea de la “guerra justa”, que liberaría a los chinos de unos tiranos que los tenían hundidos en el estupro, el proxenetismo, el tráfico infantil, etc. La autoridad que respaldaba estas ideas era Ginés



de Sepúlveda: opuestas a todo esto, estaban las nociones de Francisco de Vitoria de que sólo la violación del derecho de gentes y un ataque anterior justificarían una guerra. De ahí que Sande levantara una “leyenda negra” sobre la hostilidad de los chinos, que formarían parte de un contubernio anti – español junto a los musulmanes indonesios. La debilidad de Portugal deja clara que es España la encargada de erigirse en bastión contra estas fuerzas. Otros personajes (generalmente militares) defendieron posteriormente estas tesis, entre ellos Diego García de Palacios... Si bien en la corte española nunca se les prestó demasiada atención. La cúpula de la Compañía de Jesús siempre se mostró en contra de estas ideas: la expansión castellana pondría en riesgo los intereses mercantiles de los portugueses en esta área, a los que estaba ligada la provincia jesuita, y daban prioridad al factor colonial sobre el proceso de conversión al cristianismo y de instauración de patrones culturales occidentales que, desde finales del XVI, había propuesto el padre Alessandro Valignano. Entonces nació un conflicto entre los jesuitas italianos de la misión de la ciudad cantonesa de Zaoqing, más ecuménicos y flexibles, y los jesuitas españoles de Filipinas, encabezados por Alonso Sánchez, que eran partidarios de los planes de conquista y que se convirtieron en sus críticos y, a veces, delatores ante las mayores autoridades de la Compañía. Aunque también hubo crítica interna: Antonio de Mendoza, el superior provincial de la Compañía de Jesús, atacaba en varias cartas las posturas de Sánchez.

La refutación más inteligente y meditada de las tesis belicistas de Alonso Sánchez la hizo José de Acosta, que por ironías de la vida había sido nombrado su superior inmediato. Lo hizo en dos pequeños tratados: el *Parecer sobre la Guerra de la China breve y conciso*, y la *Respuesta a los fundamentos que justifican la guerra contra China*, ambos dirigidos a su superior Claudio Acquaviva, que mostró siempre una clara aquiescencia hacia la postura de Acosta y un rechazo hacia la de Sánchez.

Desmontaba los cuatro títulos que querían dar carta de naturaleza al proyecto de conquista de China, inspirándose en el pensamiento de Francisco de Vitoria. El primero de los títulos legitimadores era el derecho de respuesta de los españoles ante los obstáculos a sus empresas comerciales que los chinos les hacían, en tanto que extranjeros. Acosta lo refutaba diciendo que este impedimento no estaba destinado exclusivamente a los españoles, así que no podía ser tomado como una injuria. Incluso



justificaba el temor de los chinos: “hay muy particular razón en los chinos deste temor con los españoles, por ser gente más belicosa y amiga de mandar, y por notoria experiencia que de noventa años a esta parte tiene todo el mundo del señorío que han adquirido en las naciones donde han entrado con título de en las naciones donde han entrado con título de conversar y contratar”⁴. El segundo título de Sánchez se corresponde con entender por justa la guerra chino-española dado que sería una respuesta a las injurias que los chinos han hecho a portugueses y españoles. Acosta negaba la entidad de estos presuntos agravios, que reducía a litigios personales. El tercer título de Sánchez tenía que ver con las cortapisas puestas a la predicación de la religión y los intentos de conversión al cristianismo. Acosta recordaba a modo de prevención, el fracaso del método evangelizador a macha martillo que se aplicó en Nueva España y Guatemala, donde los misioneros les leían a los indios, al poco de predicar, el célebre *requerimiento*, inspirado en el *Tratado del esfuerzo bélico heroico* de Palacios Rubios (según menciona Carl Schmitt en *El nomos de la tierra*), obligaba a los nativos a aceptar la evangelización y la soberanía del rey cristiano, y al régimen militar. Y sentencia Acosta: “Pues si el rey ha de enviar capitanes y soldados y no ermitaños o teatinos a hacer la guerra a la China, no ternán más templanza ni orden que los pasados, y un no será poco que se halle algún Hernando Cortés por capitán”⁵.

El cuarto título legitimador hablaba de los agravios cometidos en la persona de los cristianos chinos. Acosta decía que los hechos con los que se ejemplificaba esta tesis parecían decir lo contrario: la tolerancia religiosa china, hacia las misiones jesuitas por ejemplo, era extraordinaria y excepcional entre los pueblos paganos. Tomando como testimonio las relaciones hechas por Michele Ruggieri, Matteo Ricci y Francesco Pasio en Zhaoqing, dirá: “Consienten a los padres de San Pablo en su tierra y aun los alaban y veneran por hombres que viven bien y tienen buena ley, y a los chinos de Macán les dejan que se bauticen y sean cristianos”⁶.

Estos escritos, además de estar bien argumentados, se inscriben en el paradigma de la acomodación cultural con la idiosincrasia cultural Ming que propulsara el

⁴ ACOSTA, J. : *Obras del P. José de Acosta*. Ed. De Francisco Mateos. Madrid. Ediciones Atlas 1954, p. 332, citado en OLLÉ, M. Op. Cit., p 189

⁵ ACOSTA, J.: Op. Cit., p.333, citado en OLLÉ, M., p. 190

⁶ ACOSTA, J.: Op. Cit., p. 333, citado en OLLÉ, M.: Op. Cit, p.191



visitador Alessandro Valignano. Acosta se vale de un sistema de gradación de civilización, para valorar los distintos grados de barbarie que tienen los diversos pueblos de indígenas que la era de los descubrimientos ha dado a conocer. En el grado inferior están los que parecen bestias, y carecen de sistemas legales y gubernamentales: aquí incluye a la mayoría de las tribus centro y sudamericanas, tales como los caribes, guaraníes, etc. En el segundo grado están los pueblos analfabetos y a filosóficos pero que tienen leyes y asentamientos sedentarios: menciona el Imperio Inca y a los indios araucanos de Chile. El tercer grado lo ocupan los pueblos de las Indias Orientales, entre los que tienen primacía los chinos, y defiende una evangelización pacífica, a imitación de la llevada a cabo con los romanos del Bajo Imperio y con los griegos alejandrinos: “...aquellos que no se apartan demasiado de la recta razón y del uso común del género humano; y a ella pertenecen los que tienen república estable, leyes públicas, ciudades fortificadas, magistrados obedecidos y lo que más importa, uso y conocimiento de las letras, porque dondequiera que haya libros y monumentos escritos, la gente es más humana y política. A esta clase pertenecen, en primer lugar, los chinos...”⁷.

Para acabar, citaremos el debate mantenido entre Alonso Sánchez y el dominico Juan Volante. Mientras Sánchez presionaba para que se aceptase su proyecto, surgieron otras dos propuestas de expediciones: una a cargo del franciscano Jerónimo Burgos, que quería enviar cien frailes franciscanos; otra a manos del dominico Juan Volante, que encabezaba una proposición de enviar hacia las costas del Mar de China una comitiva de sesenta frailes dominicos. El debate que se mantuvo hizo al cronista Francisco Colín comparar a Sánchez y a Volante con Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas, respectivamente: “Y fue con esto tanta inoportunidad de escritos dados a los señores de la junta, que para atajarlos de una vez, resolvieron se careassen delante de ellos Fray Juan Volante y el padre Alonso Sánchez. De que resultó otro segundo razonamiento y disputa semejante a la de Valladolid, año de mil y quinientos y cinquenta, entre el obispo de Chiapa y el doctor Sepúlveda, cronista de su Magestad”⁸. Sánchez defendía que el modelo de evangelización para China tenía que estar respaldado por un plan de

⁷ ACOSTA, J.: Op. Cit., p. 392, citado en OLLÉ, M.: Op. Cit, p.192

⁸ COLÍN, F.: *Labor Evangélica de la Compañía de Jesús en las Islas Filipinas por el P. Francisco Colín de la misma compañía* (1660). Ed. de Pablo Castells. Barcelona. Compañía General de Tabacos de Filipinas, 1904



expansión militar, ya que en estos tiempos ya no se daban entre los hombres de fe los milagros taumatúrgicos y el don de lenguas... Y cita algunos ejemplos recientes de evangelización *manu militari*. Las tesis de Sánchez fueron rechazadas por su obispo, Domingo de Salazar, que incluso llega a tacharlas de heréticas. Sánchez, en su segunda audiencia ante Felipe II (1588) no pudo defender sus ideas en medio del marasmo causado por el fracaso de la Armada Invencible y los inmensos costes que la empresa tendría. Despechado, se dedicó a acusar a José de Acosta de ser un marrano o criptojudío, íntimamente herido por la oposición constante y las humillaciones que le ocasionó su antiguo superior, como apunta Fermín del Pino Díaz⁹.

En este contexto tenemos que entender el deleite con el que Bernardino de Escalante relata las riquezas de toda esta *terra incognita*: la abundancia frutícola (cap. VII) y venatoria (jabalíes, conejos...), la ganadería; los recursos mineros; las maravillas del urbanismo (cap. VIII) y la fortificación; las noticias sobre la jardinería y el sistema de canales y carreteras; el calendario festivo (cap. IX) y las artes locales de guirnaldas, iluminación...; las técnicas de construcción náutica (cap. X), con ayuda de una resina desconocida, la brea; la flota pesquera. También refleja los aspectos culturales y organizativos: la escritura, el sistema educativo, el sistema penal, la organización administrativa del gobierno, la organización militar...

En el panorama de expansión imperial de los Austrias, que empezaba a tocar fondo, quizás el libro del beneficiado de Laredo no pasara de ser una melancólica reliquia. Pero no nos cabe duda que para los numerosos ingleses y holandeses que conocieron la obra, para los seguidores de Abraham Ortelius y los primeros miembros de las Compañías de las Indias Orientales Holandesa y Británica, fue sin duda toda una pista a seguir.

Rafael Bellón Barrios

⁹ PINO DÍAZ, F. del: "El misionero español José de Acosta y la evangelización de las Indias Orientales.". *Misionalia Hispánica*, 122 (1985)